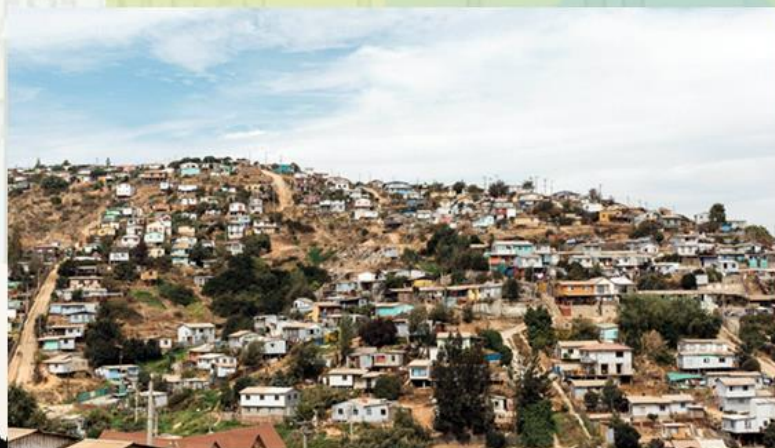




El Colegio  
del Estado  
de **Hidalgo**  
*Saber para construir*

# INFORME DE ACTIVIDADES JULIO – SEPTIEMBRE 2020



Secretaría de  
Educación Pública  
Hidalgo crece **contigo**



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo

San Agustín Tlaxiaca, Hgo., 30 de septiembre de 2020.

H. JUNTA DE GOBIERNO:

Conforme a las facultades y atribuciones que me confieren los Artículos: primero, tercero, cuarto y catorce el decreto de creación por el que El Colegio del Estado de Hidalgo mantiene su carácter de Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio publicado en el periódico oficial publicado de fecha de 7 de Marzo de 2005, los artículos 15, 25 y 29 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, publicada el 29 de Julio de 2013 y la última reforma publicado en el periódico oficial el 9 de Octubre de 2017, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley De Fiscalización Superior Y Rendición De Cuentas Del Estado De Hidalgo, publicada en el Periódico Oficial Bis., el 10 de julio de 2017 y los artículos cuatro y seis, Así como el artículo 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Para el Estado de Hidalgo en su capítulo III me permito presentar el informe de actividades y rendición de cuentas de la Entidad bajo mi dirección por el periodo comprendido de julio a agosto de 2020.

A t e n t a m e n t e,

Dra. Rocío Ruiz de la Barrera  
Directora General

## **PRESENTACIÓN**

A través de este Informe, El Colegio del Estado de Hidalgo (ColHgo) reúne los principales resultados generados durante el periodo de marzo a junio de 2020, que constituyen las principales aportaciones al desarrollo de sus objetivos y misión. La finalidad es mostrar tales resultados como una responsabilidad de rendición de cuentas e informar sobre los logros del quehacer institucional.

Durante este período, El Colegio del Estado de Hidalgo identificó temas prioritarios para la agenda institucional de investigación y transferencia del conocimiento, mismos que se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y al Programa Sectorial de Educación del Estado de Hidalgo 2017-2022 de la actual Administración Pública Estatal, así como las contribuciones de los programas a estos temas prioritarios. En ese sentido, se muestran los avances para la definición de los planes y programas antes mencionados.

La planeación realizada para el ejercicio 2020, se realizó con base en el modelo de Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y mediante la metodología de Marco Lógico, en coordinación con la SEP-H se diseñó una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para los programas presupuestarios asociados a las actividades sustantivas del ColHgo, para su seguimiento en el Portal de Transparencia del Estado de Hidalgo y enlazada a la plataforma de Transparencia del ColHgo.

El presente documento muestra el desempeño durante el período abril-junio de 2020, mediante los indicadores de cumplimiento institucional, las contribuciones a la transferencia del conocimiento, con énfasis en la investigación proyectos,. También hace referencia al desarrollo institucional y los logros más sobresalientes. Con relación a la eficiencia operativa y administrativa, se consigna la situación financiera y el balance general del Colegio, con finanzas sanas y transparentes.

El presente Informe pretende reflejar el esfuerzo realizado por quienes colaboramos en El Colegio del Estado de Hidalgo durante el período en comento a fin de contribuir a los objetivos estatales del sector educativo de nivel superior del Estado de Hidalgo.

## INTRODUCCIÓN

A continuación, se presentan las acciones y resultados relevantes obtenidos durante el período que se informa, en cumplimiento de las políticas y estrategias previstas en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y en los programas sectoriales e institucionales.

Los resultados que se muestran coadyuvan al cumplimiento del Eje 3 del Plan Estatal de Desarrollo: Hidalgo humano e igualitario, en su apartado 3.2 Educación de relevancia y equipada, y el programa sectorial de educación del estado de Hidalgo, así como el Programa Institucional de Desarrollo y Programa Operativo Anual del ColHgo.

## I ACADEMIA

### *Resumen*

Durante el periodo julio - septiembre de 2020, se registraron los siguientes indicadores:

Concepto	Resultado
Programas Educativos	3.00
Programas Educativos PNPC	2.00
Investigadores	11.00
Investigadores SNI	8.00
Matrícula	55.00
Egresados a julio de 2020	24.00
Graduados a julio de 2020	-----
Becas estudiantes y tesistas	25.00
Becas investigación	8.00
Relación profesor-investigador /alumno MDUS	0.83
Relación profesor-investigador/alumno MPDR	1.25
Relación profesor /alumno MGAGP (profesionalizante)	0.37
Aprovechamiento curso inducción para estudiantes registrados (julio-agosto 2020)	9.41
Publicaciones	14.00
Proyectos de investigación	10.00

### *Oferta educativa*

Al cierre del período, el ColHgo mantuvo en operación 3 programas de maestría de los cuales 2 se mantuvieron registrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACyT con el nivel “en desarrollo”, lo cual representa el 66% de nuestros programas.

Para las maestrías de Desarrollo Urbano Sustentable (MDUS) y Planeación y Desarrollo Regional (MPDR) se inició el proceso de integración de expedientes para la próxima evaluación del PNCP, en apego al siguiente calendario:

- Trabajos preliminares y envío de expedientes julio – agosto de 2020
- Publicación del calendario de entrevistas 7 de septiembre de 2020
- Evaluación plenaria MPDR – 13 de octubre de 2020  
MDUS – 22 de octubre de 2020
- Publicación de resultados 4 de diciembre de 2020

Respecto de la Maestría en Gestión y Alta Gerencia Pública (MGAGP) se sigue en espera de la convocatoria para participar en el PNPC.

### ***Planta académica***

Al cierre del periodo, el núcleo académico básico del ColHgo fue de 11 investigadores, integrados por 3 mujeres (27%) y 8 hombres (73%), con lo cual se mantuvo este indicador sin movimiento con respecto a la cifra de docentes que tenía el ColHgo en el periodo anterior. Del total de investigadores, todos tienen el grado de doctorado, lo que representa 100%. Para el caso de MGAGP, la planta académica está integrada en 90% por profesores de asignatura debido al perfil profesionalizante de este posgrado. Cabe señalar que, en el marco de la contingencia por COVID 19, las actividades que desempeñan tanto los integrantes de la planta académica como quienes realizan gestión académico-administrativa se reportan semanalmente a la Contraloría Interna de SEPH en términos de planeación e informes.

### ***Registro en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)***

Para 2020, 8 investigadores del ColHgo forman parte del SNI, es decir 80% del total. Cabe señalar que, en la convocatoria de 2019, el número total de investigadores miembros de este Sistema se incrementó en 3 investigadores, equivalente a 27%. Para este año, en la vigente convocatoria 2020, dos (2) investigadores buscan renovar y/o mejorar su reconocimiento y los tres (3) restantes buscarán mejorar y/o integrarse al SNI.

### ***Cátedras CONACyT***

El ColHgo cuenta con la asignación de tres cátedras (1 mujer y 2 hombres). Cabe señalar que, se encuentran en fase de evaluación y finalizan dos de ellos su periodo en El Colegio. Se realizarán reuniones de trabajo con CONACYT para su retiro o continuidad; cabe señalar que a la fecha para el presente año no se ha publicado ninguna convocatoria al respecto.

### ***Estudiantes atendidos en programas de calidad***

Ante la contingencia de salud por el COVID-19 se dio continuidad a la estrategia “***Mi Posgrado en casa***” en su segunda edición, oficialmente acuñado como “***Mi Posgrado en casa II***” que consistió en iniciar el desarrollo académico de clases en línea. Para atender 16 participantes del curso de inducción y 55 estudiantes se utilizó la plataforma educativa del ColHgo que permite contar con las evidencias necesarias que muestren el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de las/los estudiantes de posgrado del ColHgo. Dichas evidencias generadas, se archivan diariamente con el objeto de tener un control general de las actividades realizadas en cada semana (a la par que son el soporte de las actividades que reportan a la Contraloría Interna de SEPH los integrantes de la planta académica y académico-administrativa). Hasta el presente informe se reporta: 1) Conclusión del curso de inducción, en el periodo julio-agosto 2020, preparado para aspirantes a ingresar al posgrado; casi 6 semanas Inicio del semestre agosto-diciembre de 2020; y 2) avance de 38% de las cartas programáticas en las casi 6 semanas de clases del presente semestre.

### ***Aprovechamiento***

El curso de inducción, como última fase del proceso de admisión, registró 16 participantes: 1 desertó, 3 no alcanzaron promedio mínimo de 8.0/10.0, y 12 obtuvieron calificación superior a 8.5/10.0. En síntesis, en conjunto quienes se registraron como estudiantes de nuevo ingreso del ColHgo obtuvieron un promedio de 9.41/10.0.

### ***Egreso***

Durante el periodo reportado, se informa que 6 estudiantes de MDUS y 18 de MGAGP finalizaron sus estudios, dando un total de 24 estudiantes egresados. En ambos casos 100% de índice de aprobación y actualmente realizan su tesis para hacer la defensa de la misma próximamente.

### ***Becas***

El ColHgo gestiona y otorga becas a un total de 33 beneficiarios en el periodo que se informa, desglosados de la siguiente manera: 1) 16 Becas Conacyt: 8 para estudiantes de reingreso para el programa de MDUS, 8 autorizadas pero aún en trámite para estudiantes de nuevo ingreso del programa de MPRD. 2) 17 Becas Institucionales: 3 para estudiantes de MGAP, 6 para tesis y 8 para proyectos de investigación.

### ***Estudiantes atendidos por investigador***

Con respecto a este indicador se debe considerar que, los programas PNPC tienen una cobertura de carácter más intensivo, lo cual permite un seguimiento puntual en

el desempeño académico de los alumnos. De esta forma, en el programa MDUS se tiene una relación investigador/alumno de 0.83. Mientras que en el programa MPDR es de 1.25, es decir que, en este caso la atención por parte de los investigadores es superior a la atención individual. Por su parte, el programa profesionalizante MGAGP presenta una relación investigador/alumno de 0.37.

### ***Adecuación curricular***

El núcleo académico básico de profesores de El ColHgo, inicio los trabajos para la creación del programa de doctorado en la institución, el cual busca consolidar estudios de tercer grado y tener salida para los programas de maestría. El programa se denomina “Doctorado En Desarrollo, Sociedades y Territorio”. Actualmente, se desarrolla la Fase II: Diseño y Estructuración Curricular, la cual se tiene cubierto hasta el momento:

- 4. Marco Conceptual de la Profesión
- 5. Principios Pedagógicos del Aprendizaje
- 6. Orientación del Programa
- 7. Sistema de Docencia
- 8. Competencia Curricular
  - Objetivos Curriculares (General y específicos), Misión y Visión
- Perfil de Egreso
  - Conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes y valores

### ***Participación en foros externos***

En el periodo julio a septiembre de 2020, se concretaron 4 ponencias y participaciones en diversos foros organizados por CONACYT, Universidades y organismos no gubernamentales, todos ellos por medio de videoconferencias, dadas las actuales condiciones de salud.

### ***Producción académica***

Durante el periodo de julio a septiembre, el ColHgo generaron 14 productos académicos: 50% son artículos (7), 36% (5) son capítulos de libro y 14% libros (2).

### ***Seminarios, coloquios y conferencias***

Se participó en 2 foros virtuales teniendo a 2 docentes del colegio como comentaristas de las ponencias, uno con la UNAM y otro con la UAM.

### ***Reconocimientos y otras actividades***

- 20 de julio los profesores investigadores doctores Ignacio César Cruz Islas+ y Eduardo Macario Moctezuma, rindieron protesta como primer y segundo

vocal respectivamente de la Academia Nacional de Ciencias Ambientales A. C. (ANCA).

- 27 de julio, el profesor investigador doctor Mario Alberto Velázquez García, recibió su nombramiento oficial como nuevo miembro de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC).
- 7 de agosto, en cumplimiento de las instrucciones del Gobernador, el titular de la SEPH entregó Becas de Movilidad en el Extranjero a tres estudiantes destacados que realizaron estancias en España y Argentina. las estudiantes de MDUS. Las beneficiarias fueron Perla Xóchitl Infante Rodríguez, Karina Guadalupe Muñoz Guadarrama y Guadalupe Solís Murcia.
- 21 de agosto, la Secretaria Académica, doctora Concepción Gómez Juárez y el Director Académico doctor Edgar Manuel Castillo Flores fueron invitados por El Congreso del Estado de Hidalgo, para formar parte del Comité Técnico de Asesores de la Consulta Indígena 2020.
- 29 de septiembre, el profesor investigador doctor Maximiliano Gracia Hernández, participó en el concurso de oposición para integrar la Comisión de Selección para el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA). Sus resultados fueron favorables, por lo que el Congreso del Estado le otorgó el nombramiento correspondiente.

### ***Consejo Técnico Escolares de Educación Superior (CTEES)***

En este periodo no se han realizado sesiones del Consejo Técnico Escolar de Educación Superior (CTEES) desde su suspensión debido a la contingencia. Sin embargo, se preparó la información para la sesión del 2 de octubre que se realizará mediante videoconferencia.

### ***Divulgación de la ciencia***

Durante el periodo, en el portal ([www.elclegiodehidalgo.edu.mx](http://www.elclegiodehidalgo.edu.mx)) se realizaron ajustes con el objetivo de que éste sea una herramienta de información, difusión y divulgación de los productos del ColHgo. La incorporación de fotografías en los banners en el carrusel principal muestra imágenes dinámicas y novedosas que se convierten en una ventana a la institución. Se publicaron 8 artículos de opinión, 3 entrevistas de radio, 2 boletines, 1 video con la Secretaría de Turismo del estado de Hidalgo.

**A t e n t a m e n t e**

**DRA. ROCÍO RUIZ DE LA BARRERA**



